



Viernes, 12 de mayo de 2023

El Gobierno de Asturias culmina la gestión de los fondos para reforestación tras aprobar el gasto para las ayudas a entidades locales

- Esta partida, dotada con 700.000 euros, podrá alcanzar el millón si fuera necesario para atender las peticiones de los ayuntamientos
- El Boletín Oficial del Principado ha publicado esta semana la convocatoria para empresas y particulares, con un presupuesto inicial de 4 millones, ampliable hasta 5,5
- El Ejecutivo creará 123 plazas en dos años en el Servicio de Emergencias para mejorar la calidad de la atención a la ciudadanía y reforzar la seguridad de las operaciones
- Autorizado un gasto de 5,5 millones para apoyar la incorporación de jóvenes a las labores agrarias
- El nuevo centro de salud de Piedrasblancas triplicará la superficie del actual, al pasar de once consultas de medicina y enfermería a 26

El Gobierno de Asturias ha aprobado hoy el expediente que permitirá lanzar las ayudas de reforestación para entidades locales, con un crédito de 700.000 euros ampliable hasta el millón. De este modo, el Ejecutivo completa la tramitación de las dos líneas de estas subvenciones, tras haber autorizado anteriormente una partida de 4 millones, ampliable hasta 5,5, para empresas y particulares. La convocatoria de esta última se ha publicado en el Boletín Oficial del Principado (Bopa) esta semana.

Las ayudas, cofinanciadas a través del Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (Feader), favorecen la reforestación con frondosas y pinos y las labores de gestión en montes particulares y municipales. También apoyan la elaboración de planes de ordenación de montes vecinales.

El Principado ha apurado la tramitación para poner los fondos a disposición del sector, especialmente de personas, organizaciones y administraciones damnificadas por la última oleada de incendios.





Al margen de estas subvenciones, se contará con financiación del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Su aportación permitirá subvencionar el 100% de la reforestación de cada hectárea arbolada quemada.

El Ejecutivo sigue avanzando en las medidas previstas en el plan de choque para afrontar las consecuencias de los incendios, tanto en la tramitación de ayudas como en la evaluación de daños, la gestión de compensaciones, la revisión de la normativa vigente y la reorganización de servicios públicos y personal vinculado a la prevención y extinción.

En este sentido, la Consejería de Presidencia ha alcanzado un acuerdo para poner fin a la huelga iniciada en abril en el cuerpo de bomberos y se ha comprometido a ampliar la plantilla del Servicio de Emergencias con 123 nuevas plazas en los dos próximos años. Esta medida persigue mejorar la calidad de la atención a la ciudadanía y reforzar también la seguridad de las intervenciones. El incremento de personal afecta a los nueve parques de bomberos, al 112 y al equipo de rescatadores y se efectuará en dos años: 83 en 2024 y las 40 restantes, en 2025.

De los 83 puestos previstos para el próximo año, ocho se distribuirán entre el operativo de emergencias y protección civil del 112, con base en La Morgal; cuatro serán para la sala del 112 y otros cuatro para bomberos rescatadores. Los 75 restantes se distribuirán entre el resto de los parques: 10 para Cangas de Onís, Cangas del Narcea, Llanes, Mieres y Valdés; 8 para Tineo y Piloña, 6 para San Martín del Rey Aurelio y 3 para Avilés. Además, en 2025 está previsto incrementar 8 plazas en los parques de Castropol, Grado, Pravia, Proaza y Villaviciosa.

Apoyo al campo

El Consejo de Gobierno ha autorizado un gasto de 5,5 millones para la convocatoria 2023 de ayudas a la incorporación de jóvenes al campo, la última con cargo al anterior Plan de Desarrollo Rural. La cuantía máxima de las subvenciones alcanza los 70.000 euros para las personas que se incorporen a la apicultura o a explotaciones de ganadería extensiva y establezcan medidas preventivas para evitar daños de grandes carnívoros al ganado

Estas ayudas, cofinanciadas por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Rural (Feader), facilitan la incorporación al sector de profesionales adecuadamente formados y favorecen el relevo generacional en el sector agrario.



Nuevo equipamiento sanitario en Castrillón

El Ejecutivo ha dado el visto bueno para que se inicie la tramitación de proyectos de centros sanitarios como los de Tapia de Casariego, Boal y Piedrasblancas, en Castrillón. En concreto, el consejero de Salud, Pablo Fernández Muñiz, ha informado al Consejo de Gobierno sobre los detalles del plan funcional del futuro equipamiento de la capital castrillonense, que casi triplicará su tamaño, al pasar de 1.283 a más de 3.000 metros cuadrados de superficie construida.

El plan contempla que de las actuales 11 consultas de medicina y enfermería de familia se pase a 26. Además, tendrán más espacio que las actuales. Por su parte, la unidad de pediatría aumentará hasta las 8 consultas, al añadir una sala de lactancia, comunicada con la enfermería pediátrica.

También está previsto que se incorpore una unidad de fisioterapia, un área psicosocial, una unidad de salud bucodental y otra de atención a la mujer, así como una zona específica de urgencias. Igualmente, se creará un área de apoyo asistencial que permitirá realizar cirugía menor

El centro sanitario se construirá en una finca en el centro urbano, próxima al actual dispositivo, y dará continuidad a los nuevos crecimientos residenciales del concejo.